

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 66 / 2016.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Técnico de FP2 para el proyecto: “Modulación inmunofarmacológica de la inflamación sistémica asociada a desórdenes metabólicos. Búsqueda de nuevas dianas terapéuticas y síntesis de fármacos novedosos” (SAF2014-57845-R), del Servicio de farmacología bajo la dirección de la Dra. M^aJesús Sanz Ferrando y Dr. Juan Francisco Ascaso Gimilio, cofinanciado por fondos FEDER.

Plaza ofertada: Técnico FP2.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo completo. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Técnico FP2 de laboratorio o similar.
2. Grado B como personal competente para trabajar con animales de experimentación en el estado español.
3. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

1. Manejo de animales de experimentación y conocimientos de técnicas de inmunohistoquímica e inmunofluorescencia (0-5 puntos).
2. Conocimientos de técnicas experimentales relacionadas con el proyecto (0-1 puntos).
3. Experiencia previa en investigación biomédica (0-1,5 puntos).
4. Conocimientos de Inglés (0-0,5 puntos).
5. Cartas de referencia (0-2 puntos).
6. Preferiblemente candidatos/as con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Mantenimiento de colonias animales y experimentación animal.
- Genotipado.
- Extracción y procesamiento de muestras para estudios de inmunofluorescencia e inmunohistoquímica.
- Realización de tinciones por inmunofluorescencia e inmunohistoquímica.

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director Científico de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Josep Redón.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigadores Principales: Dra. M^a Jesús Sanz y Dr. Juan Francisco Ascaso.
- Recursos Humanos: D^a Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 01 de noviembre de 2016 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 18 de Octubre de 2016.